

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

Melilla, un mes 1'25 Pt.
 Provincias, un trimestre 4'50 *
 Número suelto 0'05 *

Redacción y Administración:

CALLE DE LA IGLESIA, NUM. 4.

ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado

El puerto

Días pasados hablábamos á nuestros lectores del golpe que el Gobierno tenía en cartera para las Juntas que en distintos puntos de la Península tienen á su cargo la construcción de puertos.

Una bien entendida autonomía produce en esa clase de servicios excelentes resultados y por eso las noticias de Madrid dieron lugar á justificada alarma en todas las provincias interesadas, convirtiéndose en la necesidad de protestar contra esa centralización que no vendría á la postre á significar otra cosa que dificultades y trabas mil á la realización de los actuales proyectos de puertos.

Las Juntas á que nos referimos pidieron su concurso á los senadores y diputados de las respectivas regiones y en el Salon de Conferencias del Congreso se celebró una importante reunion á fin de fijar puntos y concretar pretensiones.

A esa reunion no pudo asistir ningun representante de la Junta de Obras del Puerto de Melilla, por imposibilidad material de traslación á la Corte de alguno de sus miembros, pero, sin embargo este organismo toma acuerdos de defensa, acuerdos que en parte se han llevado ya á la práctica, pues en el vapor correo *Ciudad de Mahón*, marchó el martes á Madrid el vocal Sr. Ferrer que ha recibido las necesarias instrucciones.

Se había pensado en que representase á la Junta el Ingeniero Sr. Becerra: pero éste ha creído que los trabajos que actualmente se verifican en Melilla no le permiten ausentarse, por lo que se ha designado con acierto al Sr. Ferrer, sin perjuicio de que aquel, si es necesario viaje también á la Corte.

Las últimas noticias que del asunto tenemos han quitado mucho hierro á lo que en principio se dijo, pues parece que el señor Maura está resuelto á no obrar de ligero en la materia á juzgar por lo que á los comisionados fué manifestado.

El presidente del Consejo de Ministros recibió en su despacho á la comisión conferenciando con ella detenidamente.

Después de oír á casi todos los interesados, les dijo que el Gabinete no tenía un criterio cerrado en la cuestion, y que se hallaba dispuesto á oír y atender cuantas modificaciones, aconsejadas por la práctica, se le propusieran; que se estudiaría el proyecto con todo detenimiento, retrasándose si era necesario la discusión, y que solamente se perseguía como punto primordial, que la nueva Direc-

ción estuviese afecta al ministerio de Marina, por lo que significaba para la marcha y desarrollo administrativo.

Indicó el Sr. Maura la conveniencia de que los interesados designaran una Comisión que concretase sus aspiraciones, estudiando el proyecto y lo que las Juntas de Obras desearan, con objeto de ver todo lo que se podía hacer en favor de sus pretensiones.

Comisionóse entonces á los Sres. Burgos (D. Manuel), Cervantes y Villanueva, los cuales reunirán todos los antecedentes, haciendo como un anteproyecto que responda al deseo de todos.

Mucho celebraremos que se desista del poco conveniente proyecto del Gobierno y que las Juntas tengan, campo en que desenvolver sus medios de abolon, sin los entorpecimientos que proporciona siempre la administración absorbente.

Y no terminaremos estos renglones, sin participar á nuestros lectores que anteyer comenzaron en Melilla las obras para tender la línea del tranvía de vapor que ha de enlazar las canteras con el punto de la costa en que hayan de tener asiento las obras del puerto.

Junta de Arbitrios

Session del día 28 de Noviembre de 1904

(CONCLUSION)

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura al informe emitido por la comisión, que reconoció las casas presentadas al concurso para su compra, exponiendo el señor Presidente, que en su concepto, la comisión llevada de su buen deseo, ha traspasado los límites á que debía reducirse el informe, puesto que propone ó indica la construcción de pabellones en vez de concretarse á informar sobre las condiciones de las casas presentadas al concurso, á lo cual manifestó el Sr. Coronel de Ingenieros, que opina, que todo lo manifestado cae dentro de los términos del asunto, puesto que la comisión presenta la disyuntiva de que se deben construir pabellones inmediatamente ó comprar las casas del señor Orozco. El señor Mayor de Plaza dijo, que en su concepto, carece de fundamento el que no se adquieran las casas del señor Orozco, por tener la viguería de madera, produciendo por este motivo, ser destruidas por un incendio, pues él ha visto arder casas, con viguería de hierro, lo cual prueba que esta circunstancia no las exime de tales siniestros.

Hizo uso de la palabra el Sr. Vallescá, para manifestar que de la lectura del informe, que se discute no se deduce el dilema que ha presentado el señor Coronel de Ingenieros, sino que la comisión conceptúa inaceptable, las fincas presentadas, cada una de ellas por los motivos que detalla, pero que ya que uno de los términos del dilema, es comprar las casas del señor Orozco repitió lo dicho en otras sesiones de que la referida construcción es sumamente cara, teniendo datos para comprobar con la irrefutable lógica de las cifras que la Junta, construyendo pabellones, bien por administración, bien por contrata, se ahorraría de 50 á 60.000 pesetas, sin tener en cuenta la circunstancia esencialísima, de que el sitio donde se hallan las casas del señor Orozco, es sumamente mal sano, como se ha podido apreciar en la actual epidemia de paludismo. El señor Mayor de plaza dijo, que si aquel sitio es mal sano, no debería autorizarse la edificación en él. Rectificó el Sr. Coronel de Ingenieros, manifestando que el informe dice precisamente lo mismo que lo expuesto por el señor Vallescá, ó sea, que solamente en el caso de que la Junta no tenga medios para construir inmediatamente pabellones, deben comprarse las casas del señor Orozco; contestándole el Sr. Mayor de Plaza que estas casas son las mejores de Melilla.

El Sr. Navarrete se declaró partidario de que se presente al Excmo Sr. Ministro de la Guerra, la solución de que la Junta construirá pabellones en seguida, contestándole el señor presidente, que la R. O. se refiere solo á la compra de casas por concursos; y el señor Vallescá expuso, que cree muy atinada la observación del Sr. Navarrete, puesto que si la Junta se limita á desechar todas las casas presentadas al concurso, remitiendo solo el dictamen de la comisión al Ministro de la Guerra, en este centro no podrán formarse un concepto claro de los medios de que dispone la Junta para atender á la construcción de pabellones, puesto que, allí no conocen con el detalle necesario, el estado económico de la Junta.

El señor Coronel Izquierdo expuso que sin rebatir que el sitio en que se hallan las casas del Sr. Orozco es malsano, cree no debe ser esto obstáculo para que se compre, puesto que de seguir este criterio, debería desecharse el cuartei de Santiago, en donde ha habido innumerables casos de paludismo.

Puesto á votación el dictamen de la Comisión fué aprobado por unanimidad, manifestando el señor Mayor de Plaza de que esto no debe ser obstáculo para que las casas del

Sr. Orozco se comprenden, pues la Junta lo tiene así acordado y además de que tan insalubre es el barrio del Buen Acuerdo como el del Mantelete donde se pretende construir pabellones; y el señor Coronel Izquierdo manifestó que en este concepto ha votado el informe, pues la razón de salubridad no debe tenerse en cuenta puesto que en el barrio de la Alcazaba que goza fama de sano han pasado muchos de sus soldados al hospital y que la epidemia ha invadido toda la población.

El Sr. Comisario de Guerra, expuso que creese puedan hermanar las dos tendencias de la Junta comprando las casas del señor Orozco y construyendo pabellones puesto que con las primeras no habrá bastantes para alojar á todos los que carecen de los últimos; contestándole el señor contador, que la Junta solo dispone de fondos para comprar ó para construir, pero no para las dos cosas, á lo cual replicó el Sr. Comisario, que se traigan los datos relativos á la recaudación de los impuestos extraordinarios, que fueron aprobados para alojamiento, y podrá comprarse lo dicho por el señor Contador, quedando este en facilitarlos.

Suscitose de nuevo la discusión acerca de las condiciones higiénicas del barrio de Buen Acuerdo, exponiendo el señor Coronel Izquierdo que en su concepto la epidemia ha revestido caracter general, en todos los barrios, expresándose en iguales términos el señor Mayor de Plaza quien dijo que las fiebres palúdicas fueron importadas por los moros al desembarcar en esta rada, que los primeros casos se presentaron en el cuartel de Santiago y luego en el Buen Acuerdo á lo cual expuso el señor Vallescá que el afirmar que todos los barrios de la población son igualmente insanos, es negar la realidad de las cosas, pues basta consultar la estadística demográfica y morbosa de la población para que se compruebe que cuando aquella estaba circunscripta á la parte alta de la plaza, Alcazaba y Mantelete la normalidad en Melilla no excedió de un doce por mil, proporción que no han alcanzado las poblaciones más reputadas como sanas y terminó diciendo que teniendo la Junta medios para edificar mejor, más barato y en sitio sano no se deben comprar de ningún modo las casas del señor Orozco si no construye el grupo de pabellones que proyectó el Comandante de Ingenieros D. José Ferrer.

El señor Coronel de Ingenieros manifestó, que en su concepto podría terminarse el proyecto aludido por el señor Vallescá en el término de un mes y que dentro mes y medio podría empezarse la obra.

El Sr. Presidente puso á votación si proponía alguna solución al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra; ó si se concreta á la Junta en remitir el informe de la comisión y demás documentos del concurso, votando que no se presente solución alguna los señores Comisario, Auditor, Mayor de Plaza, Coronel de Infantería y General Presidente; y que se proponga solución los señores Coronel de Ingenieros, Jefe de Sanidad, Vallescá, Peré, Lopez, Botella, Navarrete, Serrano y Carcaño.

El Sr. Presidente manifestó que en la reunión próxima se tratará de la solución que deba presentarse; y en vista de lo avanzado de la hora se levantó la sesión de la que formalizo la presente acta de que certifico.

La fiesta de la Infantería

Las fuerzas de Infantería que guarnecen

esta plaza celebraron ayer solemnemente la festividad de su santa Patrona.

A las nueve se dijo una misa en la iglesia parroquial á la que asistieron piquetes del regimiento de Melilla y del batallón Disciplinario con bandera y música y comisiones de todos los cuerpos y dependencias.

Terminada la misa fueron obsequiados las comisiones con espléndido lunch en el cuartel de banderas del regimiento de Melilla y á este lugar concurren tambien muchos jefes y oficiales de distintos Cuerpos, quienes salieron complacidos de las atenciones que el Coronel Izquierdo y Oficiales les prodigaron.

Los Jefes y Oficiales del Disciplinario terminada la misa se reunieron en el Cuartel de Banderas en unión de algunos Jefes y Oficiales de otros Cuerpos y celebraron la solemnidad del día con un lunch.

Reinó en el acto la mayor expansión y alegría, se obsequió tambien á los sargentos y se redactó un cariñosísimo y expresivo telegrama á S. S. M. M. testimoniando una vez mas la expresión sincera de adhesión y respeto.

Terminado el lunch la Oficialidad en pleno del Batallón acompañó hasta su domicilio al señor Teniente Coronel primer Jefe D. Venancio Alvarez Cabrera.

Por la tarde se les sirvió una anhelada comida con honores de banquete y en la que reinó inusitada animación dando los soldados fehacientes muestras del cariño que profesan á sus jefes y oficiales.

Ni la más pequeña nota discordante hubo, ni el más pequeño castigo tuvieron los oficiales que imponer; el soldado no rebasó los límites de la alegría, manteniéndose en todo momento sin olvidar la subordinación y disciplina que los ha sido inculcado por sus ilustrados y celosos Jefes.

La tropa de ambos cuerpos pasó alegremente el día en cultas y divertidas fiestas, consistentes en cucañas, carreras y diversos concursos.

Hoy á las diez se celebró una misa rezada en la iglesia parroquial en sufragio por los difuntos del arma de Infantería.

NOTICIAS

¿Atroces?

Según se nos dice, las pasadas noches fué atacada en el Parque Hernández por dos sujetos, una persona bastante conocida en Melilla, teniendo que entregar cuatro duros que consigo llevaba.

La escasez de guardia de policía hace que la vigilancia en los barrios exteriores deje bastante que desear.

El «Tell»

Pracedente de Tánger llegó ayer á nuestra plaza el correo «Tell» de la Compañía Tuach, continuado anoche su viaje á Orán y Marsella.

Barcazas á pique

Las dos grandes barcazas que en esta plaza contrató el capitán del «Turquí» para efectuar los desembarcos de gente y provisiones por las playas de Saidia, zozobraron al efectuar el primer viaje.

Una de las barcazas conducía veinte hombres que se salvaron á nado; la otra conducía sémola, harina y azúcar y té para Uxda.

Los soldados de la Alcazaba han robado parte de las provisiones que se destinaban á Uxda.

Por las dos barcas tendrán que abonar los marroquíes, al armador Sr. Sestelo la cantidad de 5.500 pesetas más el importe del alquiler á razón de 24 pesetas diarias hasta que se le entregue la precitada suma.

Rifa

El tapiz que rifaba la Congregación de Hijas de María, ha correspondido en suerte al número 97.

Posada moruna

En breve se sacará á subasta la construcción de una posada moruna en el barrio de Triana.

TELEGRAMAS

De nuestro corresponsal Sr. Almodovar
(Prohibida la reproducción.)

El desafío Soriano Sanchez-Guerra

Madrid 7 á las 19'50.

(Recibido el 8 á las 8.)

Esta tarde se ha verificado el duelo concertado entre el ex-ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra y el Diputado republicano Sr. Soriano.

El sitio elegido fué un patio del cuartel del Campamento de Carabanchel.

A la hora convenida padrinos y duelistas se trasladaron con grandes precauciones al campamento, para evitar la intervencion de la policía.

El Conde de Romanones actuó de juez de campo.

Dado por este la voz reglamentaria de «adelante caballeros», comenzó el primer asalto, acometiéndose con brío los contendientes, que manejan muy bien la espada francesa. En este primer asalto llegaron los duelistas á un «cuerpo á cuerpo».

En el segundo asalto resultó herido el Sr. Soriano.

Reconocido por los médicos le apreciaron una herida en la pierna derecha de cuatro centímetros de profundidad.

Convenientemente asistido se trasladó al Sr. Soriano á su domicilio.

El encuentro ha sido muy sensacional.

Cambios

Paris vista 35'00 francos
Londres * 33'95 libras

Ascensos

Madrid 7 á las 18'40.

Recibido el 8 á los 8.

El «Diario Oficial» publica la siguiente propuesta de ascensos de Cuerpo de Ingenieros.

Un teniente coronel, cinco comandantes, tres capitanes y doce tenientes.

Disposicion

Se ha dispuesto que el farmacéutico primero D. Luis Izquierdo que se halla excedente en Melilla, continúe en esa farmacia militar hasta que sea relevado.

La guerra ruso-japonesa

En Puerto-Arturo.—Barcos a pique.—Avance de los japoneses.—Nuevo Armisticio.

Madrid 8.

Tokio.—El general jefe de las fuerzas sitiadoras, telegrafía los siguientes detalles de los principales acontecimientos ocurridos en Puerto-Arturo, durante las últimas 24 horas.

En la bahía se han sumergido el acorazado «Poltava» y el crucero «Bayan» por consecuencia de las graves averías que sufrieron en los últimos bombardeos.

Los japoneses han ocupado la colina de Okasuka y las alturas Norte de Sackon y Tanhilian. En los combates que precedieron á la ocupacion sufrieron los rusos considerables pérdidas.

A petición de los rusos se ha establecido un breve armisticio con el fin de enterrar á sus muertos. Terminado el plazo se reanudaron los combates.

Mukden

Refuerzos japoneses.—Terrible bombardeo.

Los japoneses han recibido nuevos cañones que han emplazado en la colina Putiloff, desde la que hacen horrible fuego sobre las posiciones enemigas.

Tomando la ofensiva

Los japoneses se hallan decididos á tomar la ofensiva tan pronto como quebranten con sus fuegos los atrinchamientos rusos.

«La Gaceta»

«La Gaceta» publica los siguientes decretos.

Concediendo grandes cruces de la orden de San Hermenegildo á los generales de Brigada señores Benítez y Castillo.

Disponiendo el pase á reserva al General de Brigada señor Usaletti.

Ascendiendo al empleo de General de brigada al Coronel de Artillería D. Eusebio Sanz.

En Puerto-Arturo.—Barcos averiados.—Explosión de un polvorin.—Se redobra el bombardeo.

Tokio.—Se recibe nuevos detalles de las graves averías sufridas por los barcos rusos que están en el Puerto. El «Retvisan» se halla inclinado sobre la banda de babor y otros cruceros y

MARISCAL

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

Todos los dias de 12 á 1 de la tarde

CALLE DEL MORO, NUM. 1, 2.º

Especialista en partos, enfermedades del embarazo y niños

acorazados han quedado inutilizados.

Las baterías japonesas hicieron sobre la escuadra rusa certero fuego, durante todo el dia del viernes.

Por consecuencia de la explosión de una granada, voló uno de los polvorines de la plaza, causando numerosas víctimas.

El bombardeo se ha redoblado con increíble vigor.

Los sitiadores hacen grandes esfuerzos para realizar un nuevo ataque contra la plaza.

La ciudad ha sufrido grandes desperfectos en estos bombardeos y la guarnición no tiene casi reposo.

El número de heridos y enfermos, ha aumentado en proporción enorme en las últimas 60 horas.

Se considera gravísima la situación de la plaza.

Más ascensos

El «Diario Oficial» publica las siguientes propuestas de ascensos.

Caballería.—Un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes y cuatro tenientes.

Artillería.—Dos tenientes coronel, tres comandantes, diez y seis capitanes, entre ellos D. Carlos Huelin de las tropas de Melilla y cinco tenientes.

Sanidad.—Dos subinspectores de segunda, trece médicos mayores, once primeros y quince segundos.

Veterinario.—Un mayor, dos primeros y cuatro cuartos.

Contra las calenturas

Curación de las fiebres intermitentes é interfecciosas.

Alcoholato Power

Al Eucaliptus Glóbulos. Específico eficazísimo para la curación de fiebres. Antiséptico por excelencia en todas las afecciones del aparato respiratorio y circulatorio, antieatarral, modificador de las secreciones bronquiales.

Usase este específico en fricciones en la columna vertebral y coyuntura de brazos y piernas y interior mezclado con vino generoso al 1 por 100.

Precio del bote 2 pesetas

Puntos de venta: Farmacia «La Fé».—José Montes é hijo.—Casa de Cabo.

Representante en Melilla: Ildefonso Cabo.

Economato Militar de Melilla

Precios de los últimos géneros llegados

	Pesetas
Queso Roquefort kilo	4'00
» Gruyere »	3'35
» Port-Salud »	4'00
» de bola »	2'25
» » superior »	2'90
» de cerdo (chicharrones) »	2'50
Bacalao »	1'10
Bonito en escabeche »	2'75
» » » lata	1'05
Langosta inglesa »	2'60
Salchichón de Milan kilo	3'00
Longaniza y chorizos estilo Montañés »	4'50
Morcilla, estilo Montefrío »	3'00
Chorizos en manteca »	4'00
Morcilla en rama y en manteca »	2'70
Pasas en lecho escogidas »	1'50
Higos verdejos, serete una arroba »	5'00
» » » pequeño »	0'85
Ciruelas pasas kilo	1'00
Carne de membrillo »	1'40
Almendras »	2'75
Dulces ingleses tarro	1'80
Vino Macharnudo de Gonzalez Byass btlia	4'25
Whisky de la Montaña Vernón »	5'25
» Viejo de Walley »	4'75
Cocktail del Leon de Oro »	4'00
Champagne, Carta roja »	3'50
» Carta plata »	4'00
» Carta blanca »	4'50
» Cremant du Roi »	5'50
Cerveza alemana »	0'80

RESTAURANT Y FONDA ESPAÑOLA

Con esta fecha queda abierta al público una fonda y restaurant en la casa número 8 de la calle alta; cocina española; trato esmeradísimo; cómodas habitaciones; elegante comedor para banquetes.

Precios económicos.

MANUEL HERRERO—Alta, 8

La Imperial

ZAPATERIA

DE

Saturnino Navas

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

Tambien se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados. SAN MIGUEL 20 y Tunes de plaza de Arma.

Imp. de EL TELEGRAMA

GIBRALTAR PETROLEUM COMPANY

AVISO AL PUBLICO

Don Isaac Botebol, representante en Melilla de esta importante Compañia, ofrece al público PETRÓLEO MARCA CARNERO, al precio de pesetas 12'50 la caja, al contado.

Igualmente ofrece hornillos de petróleo sin torcida para uso doméstico de nuevo sistema americano.

Necesario en todas las casas, no produce olor y el gasto de petróleo es pequeño.

Precio económico. Al alcance de todas las fortunas.

Representante: D. Isaac Botebol; Santiago, 1.

José Bara

Venta de legumbres y frutas, transportadas de España, cual los compradores podrán apreciar. Calidad inmejorable, precios económicos. Todos los días y á cualquier hora en la Plaza de Abastos, junto al estanco. Sin competidor en esta Plaza.

El Escudo

FÁBRICA DE LICORES Y REFRESCOS

DE
MANUEL R. MARZAL

Barrio del Carmen

TERESA SOTO

VENTA Y COMPRA DE MUEBLES

Calle del Polígono n.º 12

OBRAJADOR DE CALZADO

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Se confecciona toda clase de calzado á la medida para señoras, caballeros y niños á precios económicos.

Calle San Miguel, 23

Señoras

Se confecciona á máquina medias y calcetines sin costura, clase superior y se componen á precios económicos.

Alfonso XII, 3, bajo izquierda (Mantelete).

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

Bazar de La Union

Edificio Economato Militar

y de La Estrella Oriental

DAVID J. MELUL—San Miguel, 26.

Las grandes compras verificadas en el extranjero, me permiten ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general, un inmenso y variado surtido en géneros para la presente temporada; ricos y elegantes abrigos y carriks para señora último modelo de Paris, cuellos y boas de piel, desde seis pesetas en adelante; surtido completo en lanas y gergas inglesas para señora, especialidad en géneros de luto para señora, velos y mantos; extenso surtido en cortes de trage para caballero desde 18 pesetas en adelante, rica colección en franelas, elegantes dibujos; inmenso surtido en toquillas, chales de felpa y punto, mantones de lana en todos precios, camisetas, puños, cuellos y corbatas, pañuelos de seda, hilo y algodón; completo surtido en mantas de lana y algodón, bayetas y franelas de lana; rica variedad en perfumeria de las mejores marcas extranjeras; completa colección en caprichos para regalos, artículo de piel, petacas, carteras y portamonedas, gemelos para campaña y teatro desde 5'50 pesetas; extenso y variado surtido en sombreros de todas clases y formas, gorras y boinas á precio de fábrica, agrermanes, encages valencien y del legítimo Almagro, aplicaciones, panas y peluch, rasos y sedas, abrigos y trages hechos para niños desde tres años en adelante; impermeables ingleses garantizando su buen resultado; abanicos, sombrillas, paraguas y bastones, lampisteria, loza y cristal, muebles de Viena y de Vitoria, bateria de cocina ó infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Precios sin competencia posible.--Bazar de LA UNION, Edificio Economato Militar y de La Estrella Oriental--San Miguel, 26.